

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Toledo, sita en Calle Plata, 1, Toledo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Toledo. Hnos. Fernández Fernández, S.L. B45201548. TOTO-9800014.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—25.178.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez

días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Madrid. Manita, S. L. B28132041. DGV-8880609.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—25.189.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en Avenida José Luis Arrese, s/n, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Valladolid. Hormigones Zarzuela, S. A. A47010095. VAVA-9200011 Valladolid. Vidrios Tenerías, S. L. B47337159. VAVA-9600006.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—25.188.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el ar-

tículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza, sita en Avenida Independencia, 33, Zaragoza.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Zaragoza. Autocares Leza, S.L. B50772581. Z Z-8400037.

Zaragoza. Tptes. Españoles Internacionales, S.A. A08063497. Z Z-8900600.

Zaragoza. Gracia Gargallo, José David. 17214264Y. Z Z-9200113.

Zaragoza. Derribos y Demoliciones Dercase, S.L.. B50632454. Z Z-9800031.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—25.185.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente,

en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Electrificaciones A. Cubero Oviaño, S.A. A81106239. Z.Z-9700124.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—25.183.

Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionados que se relacionan, de las Resoluciones dictadas.

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/87, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/92, y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 01894/02. Nombre y apellidos: Justino Llorente Llorente, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 31 de marzo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 02091/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Jaime Moreno. Fecha Resolución: 13 de marzo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02196/02. Nombre y apellidos: Don Mariano Borrero Bardallo. Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número IS/S 02198/02. Nombre y apellidos: Scan Cargo España, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 23 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número IS/S 02259/02. Nombre y apellidos: Cremadelsa, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 9 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02324/02. Nombre y apellidos: Transluj, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02346/02. Nombre y apellidos: H.B.M. Europea de Transportes del Aire, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 02357/02. Nombre y apellidos: Grasas Aldana, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 23 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número IS/S 02415/02. Nombre y apellidos: Don Anselmo Parras Rodríguez. Fecha

Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 02467/02. Nombre y apellidos: M. J. Trans, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 23 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Orense.

Expediente número IS/S 02549/02. Nombre y apellidos: Horcetrans, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 25 de marzo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02595/02. Nombre y apellidos: Grupo TB Dos Mil, Sociedad Anónima. Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02612/02. Nombre y apellidos: C.T. Anorte Logística, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 2 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número IS/S 02619/02. Nombre y apellidos: Don Julián Iglesias Hernández. Fecha Resolución: 27 de marzo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02622/02. Nombre y apellidos: Don Emilio Cruz Aguilar. Fecha Resolución: 2 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02640/02. Nombre y apellidos: Don Bartolomé Ayora Ortega. Fecha Resolución: 23 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huesca.

Expediente número IS/S 02673/02. Nombre y apellidos: Transportes Jemarp, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 9 de abril de 2003. Jefatura Provincial de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 02725/02. Nombre y apellidos: Industrias Fiez, Sociedad Anónima (INDUFI). Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete.

Expediente número IS/S 02736/02. Nombre y apellidos: Iridia XXI, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 7 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02764/02. Nombre y apellidos: Don José González Segura. Fecha Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 02853/02. Nombre y apellidos: Obras y Transportes L.L. Rodríguez, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 2 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Subdirector General de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.—25.196.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Conservatorio Superior de Música «Eduardo Martínez Torner» sobre extraviado del Título de Profesor Superior de Piano.

Extraviado el Título de Profesor Superior de Piano expedido el 19 de marzo de 2001 con número 200118001320 perteneciente a D.ª Mónica Menén-

dez Aguado, con Documento Nacional de Identidad Número: 11.431.224-V, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden de 8 de julio de 1988, el inicio de la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 8 de mayo de 2003.—La Secretaria del Conservatorio Superior de Música «Eduardo Martínez Torner».—25.190.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de 19 de mayo de 2003 de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Roxbo», n.º 4020.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

P.I.; 4020 (0-1-0); «Roxbo»; Sección C); 17; Seseña y Borox (Toledo) y Aranjuez (Madrid); Grupo Empresarial Arican, S.L.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 19 de mayo de 2003.—El Delegado Provincial, Alvaro Gutiérrez Prieto.—24.995.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de permiso de investigación Montaña Bermeja, expediente n.º 54, de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias.

La Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias hace saber que mediante resolución DG-536 de 3 de septiembre de 2002 se ha elevado a definitivo el otorgamiento del permiso de investigación, cuyo titular es D. Pedro Navarro Naranjo, con domicilio en Avda. Marítima, 21, Las Palmas de Gran Canaria; con expresión del número de expediente, nombre cuadrícula, recurso minero y término municipal que se relacionan:

N.º Expte.: 54, Nombre: Montaña Bermeja, Cuadrículas Mineras: Una, Recursos: Piroclastos cementados, T.M.: Pto. del Rosario, Fuerteventura.

Definida por las coordenadas siguientes:

- Pp 14°-00'20" Oeste 28°30'40" Norte.
 1 14°-00'20" Oeste 28°30'20" Norte.
 2 14°-00'40" Oeste 28°30'20" Norte.
 3 14°-00'40" Oeste 28°30'40" Norte.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 2003.—Director General de Industria y Energía, Tomás Pulido Castro.—25.056.